EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.652 — Sábado 20 de Diciembre de 1947 — Precio del ejemplar 50 céntimos

Londres califica de acontecimiento histórico el "plan Marshall"

Buena acogida al mensaje de Truman

EL PLAN DARA LUGAR A UN GRAN DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR EN NORTEAMERICA

Nueva York, 20 (5 t.)—La revista «The Wold Deport», dice en un artículo titulado «El plan Marshall es contrario a Hispanoamérica», que «dicho plan estimula resentimientos en Hispanoamérica, contra los Estados Unidos, pues los hispanoamericanos consideran que Norteamérica, preocupada con Europa, está pasando por alto los países más próximos que necesitan ayuda. El resentimiento crecerá al ritmo que aumenten las exportaciones hacia Europa de productos que Hispanoamérica necesita».

Añade el artículo que «dos comunistas y la radio de Moscú están explotando tal contrariedad con la esperanza de crear una brecha grave en el hemisferio occidental.—Efe.

La discusión del plan Marshall dará origen a un gran debate sobre política exterior

Wáshington, 20 (5 t.)—Se cree que la discusión del plan de ayuda a Europa dará origen a uno de los mayores debates sobre política exterior en la historia de los Estados Unidos. Algunos diputados republicanos han comenzado a hacer críticas sobre el plan, poco después de que el Presidente Truman hiciera llegar el texto completo al Congreso.

El senador A. Taft, presidente del Comité de Política en el seno del partido republicano, ha declarado que «él no estaba calificado para oponerse al ofrecimiento de ayuda de los Estados Unidos». Calificó las cifras dadas por el Presidente Truman como «demasiado altas», y dijo que producirían la subida de precios en el mercado interior. Agregó, por último, que la importancia concedida al dólar americano para detener al comunismo es «exagerada».—Efe.

La Prensa inglesa acoge cordialmente el mensaje del Presidente Truman

Londres, 20 (5 t.)—Los diarios de la mañana acogen cordialmente el mensaje del Presidente Truman al Congreso, y solamente el «Daily Expréss» conservador, dice que Gran Bretaña hará bien en no aceptar ningún beneficio bajo tal plan.

El «Times» titula su editorial: «La oportunidad de Europa», y dice que el año 1947 será conocido como el «Año del plan Marshall».

«Financial Times» afirma que el plan Marshall exigirá grandes sacrificios al pueblo norteamericano. «El Presidente Truman—informa el periódico—, dijo que ninguna economía, por fuerte y próspera que sea, puede seguir así en un mundo de miseria y necesidad. Queda por ver si el Congreso aceptará este veredicto y lo llevará a su conclusión lógica.

El «News Chronicle», dice: «Uno de los planes más importantes y grandiosos de la historia empieza a tomar forma real».

Y el comunista «Daily Worker», afirma: «El verdadero propósito del plan Marshall es afianzar la guerra del imperialismo norteamericano sobre Europa y obstaculizar el desenvolvimiento del movimiento popular democrático acaudillado por los partidos comunistas.—Efe.

«L'Humanité» dice que Europa occidental se convertirá en una colonia yanqui»

París, 20 (4 t.)—Los periódicos de la mañana publican, sin comentarios, el mensaje del Presidente Truman. El comunista «L'Humanité» titula su información: «Europa occidental se convertirá en una colonia norteamericana».

El izquierdista «Franc Tireur», dice: «Ha llegado el momento de que las 16 naciones se reunan de nuevo para estudiar las cláusulas del plan Marshall y decir a Wáshington qué condiciones del plan parecen aceptables y aun peligrosas para la independencia de Europa».—Efe.

Declaración de Bidault sobre la influencia de Estados Unidos en Europa

París, 20 (6 t.)—El ministro de Relaciones Exteriores francés, George Bidault, ha manifestado ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional francesa, que considera muy importante la presencia de la influencia norteamericana en Europa, para la seguridad de Francia y para la paz mundial.—Efe.

Buena acogida, en Londres, al mensaje de Truman y al plan Marshall

Londres, 20 (7 t.)—Un portavoz del Foreign Office ha declarado que ha sido bien acogido en Londres el mensaje del Presidente Truman acerca del plan Marshall. «Constituye—indicó—un gran acontecimiento histórico.»

«El Presidente—añadió—ha dado a conocer el plan, que parece, más que el socorro, la recuperación, y esto fué siempre nuestra esperanza.» Efe.

S. O. S. de otro buque norteamericano

Se encuentra en gran peligro

Honololú, 20 (5 t.)—El servicio de guardacostas norteamericano informa que ha recibido un S. O. S. del buque norteamericano «James Harrell». El mensaje añade que el buque se encuentra en gran peligro y que, a causa del temporal que está reinando, el navío ha recibido daños muy serios. En el momento de transmitir el mensaje dice que en una de sus bodegas hay veintinueve pies de agua. Transporta un cargamento de maíz. El servicio de guardacosta ha ordenado a uno de sus remolcadores que se hallaba en ruta para auxiliar al «Nelson», otro buque que también había lanzado su S. O. S., que desvíe su ruta y acuda en socorro del «James Harrell», que está en mayor peligro que el «Nelson».—Efe.

Bidault informa a la Comisión de A. Exteriores acerca de la Conferencia de Londres

París, 20 (7 t.)—En su informe a la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, acerca de la Conferencia de Londres, el ministro Bidault dijo que la Junta de ministros no fué utilizada para resolver problemas, sino para informar al pueblo alemán de los grandes méritos de algunos de sus vencedores. Dijo también que era sorprendente que los cuatro ministros se reuniesen para discutir el procedimiento de redactar el Tratado de paz, mientras no se hacía nada sobre los verdaderos problemas de Alemania.

Insistió en que las delegaciones norteamericana y británica llegaron a un acuerdo con los franceses sobre la cuestión del Sarre, pero que la delegación rusa eludió cualquier respuesta sobre las fronteras alemanas. Dijo igualmente que él se negó a discutir la cuestión de un Gobierno central para Alemania. Expuso luego los desacuerdos, ya conocidos, y negó que son aspectos de las diferencias fundamentales que separan a los aliados.

El Puerto de Pajares nuevamente cerrado

Ocho grados bajo cero en Avila

Madrid, 20.—Información general del tiempo: Llueve con intermitencias en la vertiente cantábrica y Alto Ebro. Ayer llovió también algo en Baleares, Alicante y Murcia. En el resto de España está despejado.

Tiempo probable: Próximo a la costa cantábrica se encuentra una masa de aire frío, relativamente templado que se acerca con poca velocidad, y es probable dé lugar a lluvias de alguna intensidad en Cataluña, y moderadas en el Cantábrico. Nubes medias en el Duero y Ebro, y alguna lluvia más tarde. En la región central, nubes cumuliformes. En las regiones altas de Cataluña y Cantabria, las precipitaciones serán en forma de nevadas. También es probable llueva en las Canarias.

Temperaturas: Máxima de 15 en Almería, y mínima de 8, bajo cero, en Avila. En Madrid: máxima 5,6; mínima de 3, bajo cero, a las cinco horas. El frío es muy intenso.—Logos.

LA NIEVE EN PAJARES

León, 20.—El puerto de Pajares ha vuelto a quedar cerrado a causa de la nieve caída en todas las montañas en las últimas horas. El frío es muy intenso.—Logos.

EL BAILE ANUAL DE LA SERVIDUMBRE DE LA CASA REAL INGLESA

Windsor (Inglaterra), 20 (7 t.)—Durante el baile anual que celebra la servidumbre de la Casa Real, se apagó la luz durante largo rato. La fiesta continuó con velas. Entre los 300 asistentes se hallaban los reyes, los duques de Edimburgo y la princesa Margarita.—Efe.

125 muertos al derrumbarse un puente

Bogotá, 20 (5 t.)—Unas 125 personas perecieron el pasado domingo al derrumbarse el puente colgante sobre el río Minero, durante la ceremonia que se celebraba con motivo de la inauguración de la nueva carretera cerca de Tuja, según se informa oficialmente.—Efe.

UNA ENCICLICA DEL PAPA

Invita a los católicos a pedir a Dios por la paz

LA EXHORTACION VA DIRIGIDA, EN ESPECIAL, A LOS NIÑOS

Ciudad del Vaticano, 20 (6 t.)—Su Santidad el Papa Pío XII, ha publicado una breve Encíclica en la que invita a todos los católicos, especialmente a los niños, a pedir a Dios en beneficio de la paz.

Su Santidad advierte que los tumultos y las matanzas no pondrán remedio a la actual situación por la que atraviesa el mundo, y recuerda que las causas de esta crisis residen en que el hombre ha olvidado la necesidad de laborar por el bien común antes de servir a la utilidad privada.

Es preciso—subraya—volver a Cristo, ya que el motivo de los principales males es el abandono de la religión cristiana, que tiene que volver a regir la vida de la familia.

Por ello, el Santo Padre invita a todos los católicos a que eleven sus plegarias al Niño Divino, para que apague los odios e ilumine las inteligencias de los hombres en cuyas manos está el bienestar temporal de los pueblos.

Termina Su Santidad expresando la confianza de que los obispos pondrán los medios necesarios para que los fieles, especialmente los niños, correspondan a tan paternal exhortación.

La Encíclica se titula «Optatissima Paz», y lleva fecha 18 de Diciembre. Es la cuarta Encíclica importante del actual Pontífice.—Efe.

Nuevo delegado provincial de Sindicatos, de SEGOVIA

Ha sido designado don A. Luis Soler de la C. N-S. de Almería

Madrid, 20.—El delegado nacional de Sindicatos ha designado para delegado provincial de Sindicatos de Córdoba, a don Francisco Pedrero Díaz, que hasta la fecha ha venido desempeñando el cargo de secretario provincial en dicha C. N-S., a plena satisfacción del mando.

Asimismo ha sido designado para el cargo de delegado provincial de Sindicatos de Segovia, a don Antonio Luis Soler Bans, que hasta la fecha ha desempeñado los cargos de vicesecretario provincial y de Ordenación Económica de la C. N-S. de Almería.

Reunión plenaria del Consejo Económico Sindical

Madrid, 20.—En el salón de sesiones del palacio del Consejo Nacional (antiguo Senado), se ha celebrado la reunión plenaria del Consejo Económico Sindical, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio.

Aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas de gastos y presupuestos relativas al pasado ejercicio y al próximo, se dió lectura de la momeria, que constituye un índice de la intensa actividad desplegada en el año 1947.

En el proyecto de actividades para el próximo año, el Consejo se propone acometer el estudio de los problemas claves, como el de la producción carbonífera y su deriva la siderúrgica; la necesidad de fertilizantes, la regularización de los transportes y los problemas del comercio exterior en su fase de exportación, con sus anejos de tipo de cambio y de importación; la distribución de las divisas disponibles con arreglo a un criterio justo y en aras de los intereses preferentes de la economía nacional.

En el turno de ruegos hicieron uso de la palabra varios consejeros sobre temas de urgente resolución de carácter económico y social.

Se cerró el acto con un brillante discurso del delegado nacional de Sindicatos, en el que, luego de felicitar al Consejo por la labor realizada, insistió en que se debe producir más para llevar adelante nuestra economía con la confianza puesta en el Caudillo y en el trabajo de todos por el prestigio nacional.—Logos.

ECONOMIA NACIONAL

Nuevas ideas sobre la construcción de viviendas

Una de las grandes figuras de nuestra técnica arquitectónica acaba de regresar a España después de un viaje por diversos países de Europa y América, en los cuales ha visitado cuanto había de nuevo y de interesante en cuestión de construcción de viviendas.

Viene plena de ideas esta gran figura, pero también convencida de que en España se construye bien, acaso demasiado bien.

De una manera especial viene impresionada de las novedades que ofrece ahora el mundo en cuanto a la construcción de ciudades satélites, ciudades cercanas a las grandes capitales, pero donde la vida se desliza mucho más tranquila en las horas de descanso, permitiendo, por su cercanía, que sea una realidad la consecución del deseo de no estar alejada del centro de trabajo, pero sí apartada de la zona de viviendas, del ajetreo nervioso y ruidoso de la ciudad de los negocios, del trabajo y, a la vez, del placer.

Parece que en estas ciudades se han producido muchas novedades en cuanto afecta a la confortabilidad de la casa. Hay que ir pensando en que pasaron de moda las viviendas grandes, incluso cuando se construye la vivienda campestre o de estas pequeñas ciudades satélites.

Hay que ir, esa es la tendencia internacional, a la casa pequeña, recogida, confortable, pero dotada de las máximas comodidades aun dentro de su pequeñez.

El problema que parece se plantea más perentoriamente es el que tiene relación con el servicio doméstico. En todos los países del mundo «el servicio—como dicen las señoras—se está poniendo imposible».

Esta gran figura de la arquitectura nos decía que tenía dentro del magín la gran idea: construir y dotar la casa de tal manera, que no fuera necesaria más que una criada. Nos parece la ilusión o demasiado técnica o demasiado benévola. Ha prometido este arquitecto mostrar en la realidad—mediante la construcción de cuatro chalets modelos en una ciudad satélite que se está construyendo casi a las puertas de Madrid—, la eficiencia de esas ideas modernas.

Suponemos que de lo que se trata, es de dotar a la vivienda de las últimas novedades, que son muchas y muy curiosas, del útil eje casero. El agua caliente y fría servida por suministros colectivos. Los sistemas de refrigeración por aire. La dotación de maquinaria eléctrica para la limpieza, y no solamente de suelos y paredes, sino también de la vajilla, por medio de las máquinas de fregar, y de la ropa por medio de las máquinas lavadoras. Todo ello trae de la mano una transformación poco menos que total de los sistemas de trabajo en el hogar, pero, a la vez, pone a la moderna técnica al servicio del ama de casa, evitándola tener que luchar con la carencia de mano de obra auxiliar para las labores del menaje. Y no diremos que dándose a un botón todas las labores quedan hechas, pero sí que mediante la electricidad, el aire comprimido, y el agua caliente, muchos servicios que ahora son una carga luego se convierten en un entretenimiento, de fácil y rápida realización.

Ataque judío a un pueblo árabe en PALESTINA

Un muerto y un herido grave

Jerusalén, 20 (6 t.)—Un árabe ha resultado muerto y otro gravemente herido cuando una banda de judíos en traje de combate atacó al pueblo árabe de Azeza, cerca de Rehovot, a medianoche. Los judíos tirotearon el pueblo con fusiles y armas automáticas durante cerca de tres horas. Un campo militar cercano, en Amerin, también fué tiroteado.—Efe.

Los soviets destituyen a dos jefes políticos alemanes que se oponían a sus maniobras en la zona de ocupación

Berlín, 20 (4 t.)—El departamento de Prensa del partido cristianodemócrata anuncia que los dos jefes del mismo en la zona de ocupación soviética de Alemania han sido destituídos por órdenes directas de la administración militar rusa. Los funcionarios destituídos son Jakob Kaiser y su segundo Max Lemmer. Se habían negado a reconocer oficialmente la reunión del partido popular preparada por los comunistas en Berlín, hace dos semanas.

Ha sido la primera vez que los soviets han actuado abiertamente en Alemania para expulsar a jefes políticos que se opongan a sus maniobras.

Según la Agencia United Pres, el coronel Sergio Tulpanof, jefe del departamento de Información soviético, conferenció acerca del asunto con el ministro de Asuntos Exteriores, Molotof, cuando éste se detuvo en Berlín, de regreso a Moscú.

Tanto Kaiser como Lemmer habían afirmado anteriormente que no renunciarían voluntariamente a sus puestos. Dijeron que sólo podrían ser destituídos por una orden del Gobierno militar soviético.

Kaiser está considerado como uno de los jefes políticos alemanes, más destacados de la post guerra. Es uno de los defensores más fervientes de la unidad de Alemania.—Efe.

Llega a Lisboa la delegación mejicana que estuvo en España

Lisboa, 20 (5 t.)—En el Lusitania Express han llegado a esta capital los delegados mejicanos que participaron en el reciente Congreso Mariano de Barcelona. Preside el grupo expedicionario el padre Pérez del Valle. En la estación del Rocío fueron recibidos por los señores Henry Badan y Augusto Vaz. Después de su llegada dieron un paseo por la ciudad y visitaron el monasterio de los Jerónimos y otros lugares notables. Por la tarde visitaron, en el palacio patriarcal, al cardenal primado.

En un vagón especial, los cuarenta miembros de la delegación mejicana se trasladarán a la Cova de Iria, con objeto de postrarse ante la Virgen de Fátima.—Efe.

El Rey Miguel de Rumania y su madre han llegado a Viena

Viena, 20 (5 t.)—El Rey Miguel y su madre, la Reina Elena de Rumania, han llegado a Viena en el expreso de Arlberg, camino de Bucarest, a las 8,40 de la mañana, y han reanudado el viaje a las nueve horas y un minuto. Más de un centenar de agentes de la Policía custodian la estación, pero el Rey ni su madre se asomaron a las ventanillas. Efe.

EL COMUNISMO EN HOLLYWOOD

El presidente del Tribunal de Wáshington, M. J. Parnell Thomas, que entendió en el proceso abierto acerca de las actividades comunistas en Hollywood, y que aparece a la derecha de la fotografía, informa a los periodistas de haber terminado dicho asunto judicial. Ahora se verán los resultados del proceso en la meca del cine norteamericano. Por lo pronto, se dice que una empresa cinematográfica establecida allí, ha felicitado al productor y director de la misma, acusados de simpatizar con los ideales y aspiraciones soviéticas

Información Local

El Ayuntamiento aprueba el presupuesto para el año 1948 por un total de 5.073.200 pesetas

El Pleno ratifica el acuerdo de la permanente de conceder una gratificación extraordinaria a todo el personal, incluso a los jubilados

Bajo la presidencia del alcalde, don César Zubiaur Pons y con la asistencia de todos los señores concejales, ha celebrado sesión el pleno de la Corporación municipal. Por unanimidad se aprobó el acta del pleno anterior y los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente desde la última sesión plenaria.

Proyecto de facilitar viviendas a los productores

Se acuerda encomendar a la Comisión permanente que redacte con toda urgencia el reglamento para llevar a la práctica el proyecto de facilitar el que los productores de Segovia puedan construir sus propias viviendas.

Transferencias de crédito

Se aprueban varias transferencias de crédito, de un capítulo a otro, dentro del Presupuesto del corriente año por un total de 226.000 pesetas.

Pavimentación de vatias calles

Igualmente se aprueba un proyecto de pavimentación de las calles de San Agustín, Trinidad, Valdeláguila, Victoria, Covarrubias, plaza del 4 de Agosto y Doctor Velasco, cuyo presupuesto importa 325.000 pesetas y se acuerda confeccionar un presupuesto adicional para la revisión del alcantarillado y red de distribución de agua de las calles citadas.

Gratificación extraordinaria a los empleados

El pleno ratifica el acuerdo de la Comisión permanente de conceder una gratificación extraordinaria a todo el personal del Ayuntamiento, incluso a los jubilados.

El presupuesto municipal para 1948

Se aprueba el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico 1948, que asciende a la suma de 5.073.200 pesetas.

Las modificaciones más destacadas del mismo son, en cuanto a gastos, las siguientes: Se aumentan los haberes del personal, singularmente al más

(Continúa en la página 3)

UN ACTO EN RADIO SEGOVIA

Mañana será puesto en servicio un aparato «Magnetophon»

Mañana domingo, a las doce, tendrá lugar en Radio Segovia la puesta en servicio de un aparato «Magnetophon», adquirido recientemente por la citada emisora para recoger en cinta magnetofónica las palabras o discursos que se pronuncien en los acontecimientos que tengan lugar en nuestra ciudad y provincia.

Al acto, al que se quiere dar gran solemnidad, asistirán el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, los señores gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades. Concurrirán también el delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular y la Prensa.

La Falange segoviana erigirá un monumento en Labajos, en el lugar en que fué asesinado Onésimo Redondo

El Consejo provincial de F. E. T. y de las Jons tomó este acuerdo en la reunión de ayer

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en la Jefatura Provincial del Movimiento, una reunión del Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. Presidió el gobernador civl y jefe provincial, don Joaquín Pérez Vllanueva y asistieron todos los delegados provinciales y las autoridades y jefes locales que pertenecen al Consejo. Por unanimidad se aprobó el acta de la reunión anterior.

Antes de entrar en el Orden del día, el jefe provicial dió posesión del cargo de secretario local a don Casimiro Jiménez, cargo vacante desde el traslado de don Manuel Gómez Membrillera, que lo desempeñaba. El jefe provincial exaltó la personalidad del nuevo secretario local y puso de relieve el entusiasmo con que viene desarrollando su labor como jefe de Instrucción del Frente de Juventudes. Espera mucho de su incorporación a las tareas del Consejo.

El señor Jiménez agradece las palabras del jefe provincial y promete seguir trabajando con toda lealtad, al servicio de España, de la Falange y del Caudillo.

Informes

Seguidamente informaron varios delegados sobre cuestiones que se les habían encargado en el Consejo anterior y sobre la marcha de sus respectivas Delegaciones.

También informaron los jefes locales, que pertenecen al Consejo, sobre la marcha de la Organización en sus respectivos pueblos, poniendo de manifiesto el alto espíritu de las mismas.

Monumento a Onésimo Redondo

Después de tratar otros asuntos de trámite, el jefe provincial dice que en el pueblo de Labajos, en el lugar donde fué asesinado Onésimo Redondo, fundador de las J. O. N-S., sólo existe una cruz de madera que recuerde aquel luctuoso suceso. La Falange segoviana ha de cumplir el honor de que en aquel lugar se levante un sencillo pero severo monumento de piedra que señale el lugar exacto donde murió por Dios y por España el fundador de las J. O. N-S. y propone que con la mayor rapidez se cumplan los trámites precisos para convertir en realidad esta idea.

Los consejeros acogen con entusiasmo la idea que ha de llevarse a cabo con la aportación de toda la Falange segoviana.

Se acordó poner en conocimiento del jefe provincial de Valladolid este propósito ya que en esta ciudad fué donde nació Onésimo Redondo y donde fundó las J. O. N-S.

Por último se hicieron diversas sugerencias por los delegados, se trató del mausoleo que ha de erigirse en El Espinar y se dió lectura a los datos de la magnífica labor realizada por el Frente de Juventudes en los servicios de Ayuda Juvenil, Cultura y Arte, Hogares Rurales, Sección de Enseñanza, Falanges Juveniles y Campamentos.

Y con ello se dió por terminada la reunión del Consejo.

Suministro de aceite, azúcar, arroz, garbanzos, pasta de sopa, chocolate, café y patatas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes. — Racionamiento de artículos intervenidos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramalá, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío, correspondiente a las semanas 52 y primera de la nueva colección de cupones, que comprenden los días del 22 del actual al 4 de Enero próximo, ambos inclusive:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra el cupón 5 de la semana 52 y cupón del aceite de la semana número 1 de la nueva colección de cupones, al precio de 4,10 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 6 de dicha semana y cupón del azúcar, al precio de 1,30 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 500 gramos por persona, contra el cupón 2 y el de legumbres y arroz, al precio de 1,75 pesetas la ración.

Garbanzos.—Ración de 500 gramos por persona, contra los cupones anunciados para el arroz, al precio de 3,50 pesetas la ración.

Pasta de sopa.—Ración de 250 gramos por persona, contra el cupón de este artículo de la semana número 1, de la nueva colección de cupones, al precio de 1,25 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de cien gramos por persona, contra el cupón de este artículo de dicha nueva colección de cupones, al precio de 0,95 pesetas la ración.

Café.—Ración de cien gramos por persona, contra el cupón anunciado para el chocolate, al precio de 3,70 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de dos kilos por persona, solamente con el cupón número 3 de la semana 52, al precio de 1,10 pesetas el kilo.

INFANTILES

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra el cupón 5 de la semana 52 y cupón del aceite de la semana número 1, de la nueva colección de cupones, al precio de 4,10 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra el cupón 6 y el del azúcar de dichas semanas, al precio de 2,60 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 500 gramos por niño, contra el cupón 2 y el de legumbres y arroz, al precio de 1,75 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de cien gramos por niño, contra el cupón de este artículo de la semana número 1, al precio de 0,95 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de dos kilos por niño, solamente con el cupón 3 de la semana 52, al precio de 1,10 pesetas el kilo.

Harina de arroz.—Ración de 200 gramos por niño, contra el cupón número 1 de dicha hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,50 pesetas la ración.

Harina de trigo.—Ración de 1.500 gramos por niño, contra la tira completa número 1 de la semana 52 y cupones de pan hasta el 3 de Enero inclusive, solamente para aquellos infantiles que tengan la cartilla inscrita para este artículo en sustitución de pan.

Leche condensada.—Ración de siete botes por niño, contra el cupón 6 de la semana 52, al precio de 5,20 pesetas el bote. Este artículo es solamente para los que tienen las cartillas inscritas, en sustitución del azúcar.

TRANSEUNTES

Aceite.—Ración de un cuarto de litro por persona.

Azúcar.—Ración de cien gramos por ídem.

Arroz.—Ración de 200 gramos por ídem.

Garbanzos.—Ración de 300 gramos por ídem.

Café.—Ración de cien gramos por ídem.

Patatas.—Ración de dos kilos por ídem.

Los titulares de cartillas que se consideren perjudicados en la percepción del suministro anunciado, tanto en precio, cuantía o calidad de los artículos, efectuarán la reclamación en los Servicios de Inspección de este organismo.

Ante el G. Segoviana-P. Ultra de mañana en El Peñascal

De no haber quedado pendiente de celebración el partido Gimnástica Segoviana-Talavera, señalado para el 30 de Noviembre—encuentro que según anunciábamos ayer, tendrá lugar el domingo 28 del corriente—con el que ventilarán mañana el Plus Ultra y el equipo segoviano, habría terminado en nuestro campo la primera vuelta de la Liga.

No ha podido ser así y ello ha contribuído para que en El Peñascal se jueguen tres partidos consecutivos, con lo que el equipo segoviano tiene buena oportunidad para mejorar su actual clasificación en la tabla. Pero, para que esto ocurra, es preciso que salga victorioso en los encuentros referidos.

De los tres próximos enemigos de la Gimnástica Segoviana, el Plus Ultra, primero que discutirá al equipo local los dos puntos, lleva uno de ventaja a su contrincante de mañana, con un partido más jugado por este once madrileño. Y cuenta entre sus hombres con jugadores de clase no muy corriente en equipos de esta categoría nacional.

Frente al Salamanca jugó un gran partido este once, distinguiéndose notablemente el «bravísimo» delantero centro Pachichu, el ala izquierda del ataque San José-Villita, defensa Muñoz, portero Lareu y, muy particularmente, su medio centro Villanueva, que hizo dos tiempos completísimos, tanto al ayudar a la delantera como en la brega defensiva del segundo tiempo, en el que el Salamanca atacó furiosamente desde el primer momento.

Pues a este equipo, muy bien conjuntado, podrá vencerle el segoviano si los gimnásticos salen al campo dispuestos a dar todo el rendimiento y juego que cada uno tiene. Y como no cabe esperar otra cosa, este partido divertirá, como el que más, a la afición segoviana.

En cuanto a la alineación gimnástica, creemos que ésta será la misma que venció al Toledo en el último partido jugado en El Peñascal, ya que no hay noticias sobre bajas por lesión o enfermedad en el cuadro segoviano.

LA FECHA TOPE PARA LA ENTREGA DE LOS CUPOS FORZOSOS DE GARBANZOS SERA EL 15 DE ENERO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a mi circular 1.001 y oficio complementario SN. 50, por los que se daban normas para la fijación y entrega de los cupos forzosos, se hace público para conocimiento de los productores de garbanzos, que se señala como fecha tope, a todos los efectos, para liquidar las entregas de todos los cupos señalados de dicha leguminosa, la de 15 de Enero próximo.

Pasado dicho día, las Delegaciones locales, remitirán una relación certificada de todos los productores que les falte por entregar alguna cantidad.

El gobernador civil

Suscripción pro-campaña de Navidad

Relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil hasta el día de la fecha:

Suma anterior, 10.433 pesetas.
Don Tomás García Montes, 5 pesetas.
Don Pedro Escorial Escorial, 100.
Don Luis Martín García Marcos, 25.
Don Felicísimo Blánquez Gutiérrez, 25.
Zapatería Los Chicos, 100.
Señor administrador de Galo Alvarez, 15.
Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100.
Don Félix Gómez, 15.
Don Eugenio Bezares, 100.
Don Miguel Espinosa Arias, 50.
Colegio de Aparejadores, 50.
Don Germán de la Mora y Abarca, 250.
Don Raimundo Sanchidrián, 100.
Sr. secretario y personal de la Delegación de Abastecimientos, 808,45.
Don Félix García Huerta, 50.
Don Luis María Moliner, 50.
Señores ingenieros y personal del Distrito Forestad, 721,50.
Don Joaquín Pérez Villanueva, 250 pesetas.
Señores ingenieros y personal de la Delegación de Industria, 161,90.
Don Alejandro Sáez, 10.
Señorita Asunción Barahona López, 50.
Señor comisario y personal de la Comisaría del Cuerpo General de Policía (importe de un día de haber), 583,75.
Don Cándido López, 100.
Un donante anónimo, 100.
Don Cándido Robledano, 100.
Señor jefe y personal del Servicio Nacional del Trigo, 500.

Recaudado a través de la Delegacón Provincial Sindical

Delegado, secretario, jerarquías y personal de la misma, 1.000.
Don Nicomedes García Gómez, 5.000.
Don José María del Prisco, 100.
Don Albino Gómez, 50.
Don Bernardino Aceves, 25.
Klein S. A., 1.250.
Sociedad Anónima Cros, 100.
Don Tomás Criado de Lucas, 25.
Viuda de Basilio Pérez, 25.
Federico Riber, S. L., 300.
Ulpiano, S. L., 100.
Don Fermín Rodríguez, 100.
Don Basilio Mesa García, 500.
Maderas y Resinas Oviedo, 200.
Don Saturnino Olmos Serna, 100.
Laboratorios Gurruchaga, 50.
Don Jesús Horcajo de Frutos, 50.
Perfumería Iris, 25.
Don Adriano Fernández, 25.
Suma y sigue 23.878,60 pesetas.

***

La Zapatería «Los Chicos», que figura en la anterior relación con cien pesetas, ha remitido además una participación de cinco pesetas para el próximo sorteo de Navidad.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

EL SEÑOR

Don Gabriel Gómez Martín

Falleció en Santiuste de San Juan Bautista el 18 de Diciembre de 1947

a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Fernández González; hijos don Juan, don Nicolás, don Ignacio, doña Agustina, don Timoteo, doña Victoriana y doña Justa Gómez Fernández; hijos políticos doña Teófila Fernández, doña Petra Alonso, don Francisco Sáez, don Julio García, doña Juana García y don Marcelo Molpeceres; hermano don Gregorio; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará el día 22, a las diez y media, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más, 0,25 »

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

PESCADOS, Martín Madrigal S. L., son los mejores y más baratos. Exportamos a la provincia. Teléfonos 197 y 122.

TRABAJO

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado 5.051. Madrid.

APRENDIZ para droguería, se precisa en Droguería Iris. Juan Bravo, 52.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

NECESITO mujer, buena edad, sepa desempeñar casa, para atender señor solo e hijo. Faustino Rodríguez, médico, Carrascal del Río.

SE NECESITA sirvienta, 150 pesetas de sueldo. Darán razón, San Francisco, 11. Salchichería.

SIRVIENTA, de 30 a 45 años, se desea con informes. Restaurante Del Pozo. Cervantes, 14.

VENTAS

PELETERIA germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

POLLITOS de un día, Leghorn y Castellana Negra, Se sirven pedidos por riguroso turno. Granja El Terminillo. San Lorenzo.

VENDO casa en Riaza, calle Ricardo Provencio, 2, con industria de tabernabar y utensilios. Felipe Puertas. Riaza.

VENDO doce obradas de pinar negral, propias para explotación. Marcelino Esteban, en Chañe.

RADIO, cinco lámparas, normal-corta; cerdo, baratísimos. Cueva Zorra, 10.

VENDO coche americano, servicio público, buenas condiciones, cinco cubiertas estrenar. Verlo, garaje Leovigildo.

LEÑA de fresno, próxima a Fuente Salada, vendo. Pablo Pérez, La Losa.

POR 4,50 pesetas diarias adquirirá magnífica radio «Mobba». Representante, García. Buitrago, 8.

VENDO doce canales de tabla, para ovejas, en buen uso. Tratar, Wenceslao Monterrubio, en Marugán.

GANADOS

CHOTAS holandesas, de ocho meses, vendo o cambio por vaca recién parida, segundo o tercero. Juan Viejo, La Higuera.

LOTE de novillas de Santander, de uno a trece meses, vendo o cambio por ganado en producción. Dalmacio de Pablo, Escobar de Polendos.

MACHO romo, ocho años, cinco dedos, vendo o cambio por ganado vacuno. Francisco Monjas, Armuña.

VACA suiza, cumplida segundo parto, vendo. En Fuentepelayo, José Pesquera.

MACHO romo, diez años, alzada la cuerda, véndese. Santiago Pedrazuela, Escarabajosa de Cabezas.

MACHO burreño, de doce años, siete cuartas, vendo o cambio por pareja de vacas. Aldea Real, Alejandro Mardomingo.

VACA suiza, abocada al segundo, bien preparada, véndese. Enrique Marugán, Juarros de Ríomoros.

VACA de leche, abocada al tercero, vendo. Honorato Monterrubio, Juarros de Voltoya.

VENDO o cambio, dos vacas lecheras, preñadas de ocho meses, de primero y segundo, por novillos de labor o por mular de leche. Claudio Perlado, Encinillas.

PAR de machos, romos, seis y siete años, seis dedos. inmejorables, toda prueba, cese labranza. Martiniano Arribas. Mozoncillo.

VENDO 20 ovejas terrenas, sobres y tres partos. Tratar, Mariano Sarabia, Santiuste de San Juan Bautista.

CERDOS de cinco meses, se venden. José Zorrilla, 137.

COÑAC FUNDADOR DOMECQ

PHILIPS RADIO Dueños del espacio
AUTO-INDUSTRIAS MARTIN
Felipe Martín Manrique
Azoguejo 9 (Edificio Columbo)
Teléfono 200 - SEGOVIA

ANIS CON TAPON IRRELLENABLE CASTELLANA

OSBORNE Si pide VETERANO beberá un buen COÑAC AZOR

INFORMACION LOCAL

(Viene de la página 2)

modesto; se eleva, con carácter voluntario, la subvención para casa-habitación de los maestros nacionales; para conservación y reparación del pavimento se eleva, sobre el presupuesto anterior, alrededor de los 20.000 duros; se aumenta también considerablemente el presupuesto para parques y jardines, a fin de llevar a cabo una intensa reparación forestal; se consigna una importante subvención para el Certamen Regional de Muestras; el contrato con la banda de música de la Academia de Artillería tiene igualmente una importante elevación, a fin de regularizar el sistema de conciertos, y, por último, se fija una cantidad para subvencionar la construcción de viviendas con destino a productores.

En los ingresos, como consecuencia de la modificación de algunas Ordenanzas y por el desarrollo normal de los servicios, se incrementan las partidas de «Consumos de lujo», «Cementerio», «Licencia de obras» y «Servicio de agua potable», siendo de consignar especialmente que se modifica la Ordenanza de «Plus Valía», rebajando los tipos de imposición y teniéndose el proyecto de conceder una moratoria para las ocultaciones.

La Medalla de la Ciudad a don Martín Entero

Después de los ruegos formulados por varios señores concejales y que promete atender el señor alcalde, se señala que el depositario de fondos, recientemente jubilado, don Martín Entero, ha dejado por su laboriosidad un buen recuerdo en el Ayuntamiento y para premiar sus muchos años de leales servicios a la Corporación, se acuerda concederle la Medalla de la Ciudad, abriéndose el oportuno expediente para designar la categoría de dicha recompensa.

Y con ello terminó la sesión del pleno municipal.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santísima Trinidad

Mañana, domingo, las misas a las nueve y a las diez.

En honor de San Nicolás.—El lunes, día 22, misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las siete, el correspondiente ejercicio de Visita a San Nicolás de Bari, último de la serie tradicional comenzada.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las iguientes inscripciones:

Nacimientos.—Segundo Leonor Sebastián, hijo de Segundo y Felisa, y Araceli Sanz Sanz, hija de Felipe y Andrea.

Defunciones.—Juan Gabaldón Nieto, de 70 años, y María Martín Zaera, de 79 años.

Matrimonios.—Ninguno.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

Para mañana, durante el día, la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33, y la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

Por la noche, la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 19.-Premiado con 25 pesetas, número 872. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 72.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 4)

bienes o valores propiedad de españoles.

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalcacín, en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, en Cádiz.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada, de la ciudad de Barcelona.

Decreto por el que se declara monumento artístico histórico el convento de Nuestra Señora de la Merced de Almazán (Soria).

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de contrata, de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Marroto y Anal, en el puerto de Barcelona. Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración, de dragado en la bahía en el puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para aguada de los muelles de Primo de Rivera y el Generalísimo, primera parte, depósitos de agua y tubería de enlace entre ambos y con la red actual, del puerto de la Luz, Canarias.

Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Rotova (Valencia); de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Estivella (Valencia); de defensa de los pueblos de Blimea, El Sotón y la Oscura,, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), contra las avenidas de río Nalón; de defensa de la margen derecha del Ebro en Novillas (Zaragoza); de defensa y encauzamiento del río Segura en la margen izquierda de Almoradí (Alicante), y de encauzamiento del río Santullano,, Ayuntamiento de Oiviedo.

Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de la presa del pantano de Sau (Barcelona).

Orden sobre modificación de la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la reglamentación nacional del trabajo al personal de conservación de carreteras.

Expedientes de modificación del actual itinerario de la C. C. 603 circunvalación de Madrid en el tramo Fuencarral, El Pardo, El Plantío, Pozuelo de Alarcón; de levantamiento del plano topográfico y parcelario del pantano de Sau (Barcelona); de ejecución del trozo tercero, reformado, del canal del Pisuerga; de fijación de nueva distribución de anualidades en riegos del alto Aragón, pantano de Mediano, y de reforma del trozo segundo del canal del Pisuerga.

Trabajo.—Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de seguros sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. Orden acordando en Consejo de ministros por la que se aprueban cambios de ampliación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

Para reconstruir Europa deberá ser previamente derrotado el comunismo

(Viene de la página 4)

do las potencias occidentales. La Unión Soviética reconoció esta situación en su franca declaración de hostilidad y oposición al programa de recuperación de Europa.

Los funcionarios de la Unión Soviética, y los jefes de los partidos comunistas, predicen abiertamente que esta restauración no llegará nunca. Nosotros, por otra parte, confiamos en la rehabilitación de la civilización occidental europea, con sus libertades. Hasta que el resultado de esta lucha se haga claramente visible continuará habiendo auténticas dificultades para resolver, aunque no sea más que sobre el papel, los problemas de un tratado de paz. La situación debe quedar estabilizada.»

Molotof tenía el propósito de utilizar la conferencia como una oportunidad para una declaración propagandística que halagara los oídos alemanes. Dijo también que la parte oriental de Alemania se ha convertido casi en una provincia más de Rusia.

«Finalmente—añadió—se hizo patente que no había voluntad real de llegar a un acuerdo y que lo que se pretendía era pronunciar discursos dirigidos a otros oyentes.» Terminó declarando que las dificultades son inmensas, que en la conferencia de Londres no se ha ganado ni perdido terreno y que, en cambio, los perfiles «de los problemas y obstáculos han quedado mejor definidos».—Efe.

El plan Marshall asegurará que no estalle la tercera guerra mundial

(Viene de la página 4)

y facilitar a los Estados Unidos información suficiente acerca del uso de la ayuda norteamericana y de los progresos realizados bajo los convenios particulares con otros países o con los mismos Estados Unidos.

La oposición comunista al plan

Truman añadió: «No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado su resuelta oposición a todo esfuerzo para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Indudablemente, se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renacen la confianza y el optimismo, la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto, que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea».

Finalmente el Presidente pidió al Congreso que empiece inmediatamente a estudiar el plan, después de reanudar sus sesiones en Enero y que termine para el 1 de Abril de 1948, como máximo.—Efe.

Enérgicas medidas en Rumania para contener la huída de los judíos

Bucarest, 20 (5 t.)—Con el fin de contener la huída de los judíos hacia el Oeste europeo, el Parlamento rumano aprobará hoy un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno a confiscar los bienes y las tierras que hayan vendido los judíos a otras personas antes de abandonar el país. La ley determina la imposición de penas, no sólo a los judíos, sino también a los que les ayuden a escapar o no les detengan. Se calcula en 14.000 el número de judíos que se han trasladado a Austria durante el pasado año, si bien el éxodo ha sido reducido a una insignificancia durante el mes anterior, debido a las medidas especiales de seguridad instituídas en la frontera. Las penas, con arreglo al citado proyecto de ley, oscilan entre tres y diez años de prisión y multas hasta el equivalente de 250 dólares, así como pérdida de la ciudadanía y confiscación de las propiedades.—Efe.

Miles de gallineros se van salvando de la epidemia actual, con sólo tomar el poderoso tónico y antiséptico gástrico

GALLIOL

Muestras a Granjas, dirigiéndose al Laboratorio G. Cuevas. LOGROÑO

MUEBLES EN GENERAL
CAMAS DE METAL
el mayor surtido — modelos exclusivos
Fco Román López
La casa más antigua
Siempre en primera línea
Juan Bravo, 24. Segovia.

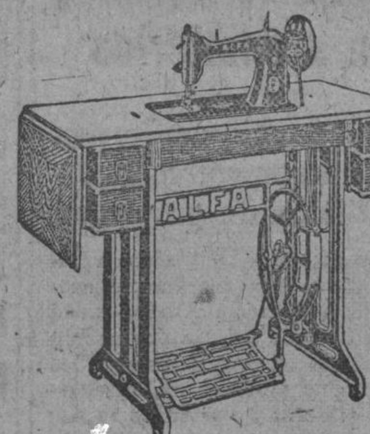

¿El mejor regalo para Reyes, el más práctico, el más positivo?
Una máquina de coser y bordar
ALFA
20 meses de crédito
Casa Solera
CORPUS, 8. SEGOVIA

¡Qué hermosa estás! ¡Cuánto pones —desde que llegaste aquí!—¡Si esta granja es estupenda!—¡¡Se hincha una de
"AVE SANIL"

CASA AMALIO RESTAURANTE
DONDE MEJOR SE COME
Calle de Pozas, 10 — Teléfono 226710
(Próximo a calle del Pez) — MADRID
(A cincuenta metros de estación «Metro» Noviciado)
Desea a su clientela y amigos muy felices Pascuas y próspero Año Nuevo

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

José H. de Hicolás
MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Cervantes, núm. 38. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

B. BARAHONA
MEDICO OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

Optica Relojería
Bisutería, plumas estilográficas, termómetros, electricidad, gramófonos, discos y agujas.
CASA MOZO
ISABEL LA CATOLICA, 5
Hay lotería para Navidad.
El «gordo» en el núm. 13.771

VENDO
Máquina vapor locomovil
de 16 a 20 HP.; un aparato de sierra de cinta de 90, de 12 m. de rail y sus carretes; otro aparato de armazón de madera de 90 de volante. Todo en perfecto estado de funcionamiento.
Dionisio Martín
MOJADOS (Valladolid)

ACADEMIA BRUJULA
Con su moderno método de enseñanza por correspondencia
CORRESPONDENCIA COMERCIAL. - INGLES - CONTABILIDAD. - CALCULO MERCANTIL - ARITMETICA. - ORTOGRAFIA. - TAQUIGRAFIA
Pida HOY MISMO, nuestro Folleto de 72 páginas, ilustrado a todo color GRATIS Y SIN COMPROMISO
Apartado 817 BILBAO

Al caballero D'Artagnan con Athos, Porthos y Aramis le escuchará sintonizando: con RADIO MADRID, RADIO BILBAO o RADIO SEVILLA, a las ocho y media de la noche el próximo lunes.
Un programa ofrecido por
QUITA DOLORES "KITAL"
Contra dolores de cabeza, boca, neuralgias en general, reumatismo, gripe, enfriamientos, etc.,
KITAL siempre KITAL

Almacenes LA ADUANA
ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL
Está recibiendo una partida de vino, que por su calidad, merece avisar a su numerosa y buena clientela
TINTO.-Color y paladar similar a Valdepeñas
BLANCO.-Este no tiene competidor, muy brillante, gratísimo paladar, lo mejor de lo mejor.
Pedidos: Mozoncillo, teléfono número 1 y estación Yanguas A. F. C. LA ADUANA

Miles y miles de máquinas para coser y bordar, ALFA, funcionando por España, Suiza, Francia, la Argentina y otros países extranjeros, dan clara fe de su insuperable calidad.
20 meses de crédito
20 años de garantía
Salones de exposición y venta
Casa SOLERA

PARA NAVIDAD
Pollos y capones cebados
Granja Avícola Pradillo
Molinos, 9.

CABALLERO COÑAC DECANO

AÑO XLVII.—Número 14.652

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 20 de Diciembre de 1947

Colonización de la zona regable del Guadalcacín

ACUERDO COMERCIAL HISPANO-SUIZO

Se aprueba el Estatuto de procuradores de Tribunales

Acuerdos del Consejo de ministros

Madrid, 19.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravio.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

Gobernación.—Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado al Gobierno Civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientas noventa y dos mil pesetas.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de trámite.

Aire.—Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto-ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas, fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la Ley de 23 de Julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales.

Expediente de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas, en relación con la tarifa tercera de utilidades.

Decreto-Ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y de trámite.

Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, oro y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura sobre dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos Ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de

Continúa en la página 3)

Los médicos se niegan a separar a los dos niños siameses nacidos en Indianópolis

No existe posibilidad de operar con éxito

Indianópolis, 20 (1 t.)—A pesar de la decisión del padre de los "niños siameses" nacidos en esta ciudad, hace tres semanas, en el sentido de que se les practique una operación quirúrgica para separarlos, aun en el caso de que sean mínimas las posibilidades de alcanzar el éxito de la operación, los médicos se niegan a realizarla, alegando que la ética profesional les impide llevar a cabo una operación de tal índole, y en la que existen pocas probabilidades de conseguir el éxito.

Ambas criaturas están unidas entre sí por la parte superior del cráneo.—Efe.

EL EXPRESO MADRID-IRUN QUEDO CORTADO CERCA DE BURGOS

Sólo llegaron dos locomotoras, el ténder y el furgón correo

Burgos, 19.—El tren expreso que hace el servicio Madrid-Irún, llegó ayer con sólo dos locomotoras, el ténder y el furgón correo. El resto del convoy había quedado abandonado a unos cinco kilómetros de la capital. Al entrar el ferrocarril en esta estación fué cuando los empleados se dieron cuenta de lo sucedido y comprobaron que los enganches se habían roto. Inmediatamente se enviaron socorros, hallándose el resto del tren a la distancia ya indicada. Después del arreglo de los desperfectos, el convoy continuó su marcha.

ARANHA SE HALLA GRAVEMENTE ENFERMO

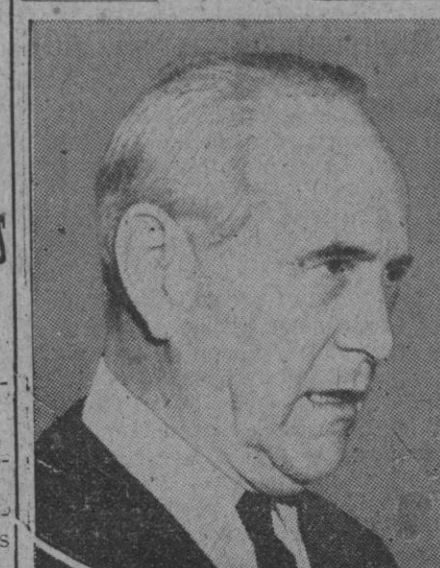

El ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, Oswaldo Aranha

Río de Janeiro, 20 (1 t.)—El doctor Oswaldo Aranha se halla gravemente enfermo con pulmonía. Cayó enfermo poco después de su regreso de Nueva York, donde, como es sabido, actuó como presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El último boletín dice que pasó el día tranquilo y que se espera que también la noche la pase en calma.—Efe.

PARA RECONSTRUIR EUROPA DEBERA SER PREVIAMENTE DERROTADO EL COMUNISMO

La parte oriental de Alemania convertida en provincia rusa

Marshall acusa a los soviets del fracaso de la Conferencia

Wáshington, 19.—El secretario de Estado, Marshall, dirigió hoy un informe radiado al pueblo norteamericano sobre la conferencia de Londres, en el que dijo que el establecimiento oficial de la paz parece imposible hasta que haya triunfado el programa de recuperación europea y hayan sido derrotados los intentos comunistas para destruir dicho programa.

Marshall acusó a la Unión Soviética de haber originado el fracaso de la conferencia con su obstrucción y crítica negativa y mordaz.

Relacionando la acción soviética en la conferencia de Londres con los ataques rusos contra el plan de ayuda a Europa, Marshall dijo: «Por esta razón encontramos una oposición tan sistemática a casi todas las propuestas en que habían llegado a un acuer-

Continúa en la página 3)

HONRADEZ

Se niega a cobrar 1.065.000 pesetas que le querian entregar en un banco

Suponía que se trataba de un error, como así era

Sevilla, 19.—El vecino de Sevilla José Besteiro fué llamado a una entidad bancaria para que cobrara 1.065.000 pesetas que su padre, residente en Cuba, había consignado en dólares en otro establecimiento bancario. A Besteiro le parecía exagerada esta cantidad, y se negó a recibir el millón y pico de pesetas, diciendo que debía existir error.

Altos funcionarios del Banco Sevillano trataron de persuadir a Besteiro diciéndole que el asunto era legal y que la suma la tenía a su disposición, pero José, a pesar de todas las garantías que se le ofrecieron, se negó a cobrar y solicitó de la entidad hiciera una aclaración para concretar este asunto. Efectivamente, se hizo la consulta y resultó que hubo un tremendo error, pues el padre de Besteiro había mandado a su hijo sólo 61 dólares, y el Banco, por error en el cable, había situado 61.000 dólares, por lo que las 1.065 pesetas del cambio se habían convertido en 1.065.000.

Lo que ignorábamos

NORTEAMERICA está construyendo bases militares en la Península Ibérica

Se trata de las habituales noticias comunistas

Viena, 19.—El periódico "Borba", de Belgrado, dice hoy, con la habitual probidad de la Prensa comunista, que los Estados Unidos están estableciendo bases militares en la Península ibérica para crear "el baluarte fascista militar de Wall Street" y hacer presión de flanco sobre Francia.

Por su parte, la Agencia oficial de información yugoeslava Tanjug, difunde—también con su seriedad de rúbrica—un artículo titulado "En los pasos de Hitler", diciendo que hace varios meses que los Estados Unidos han concertado un acuerdo con los Gobiernos "fascistas" de España y Portugal para el establecimiento de bases para la flota y las fuerzas aéreas norteamericanas en la Península ibérica y en las colonias portuguesas. Los técnicos estadounidenses han empezado ya la inspección y construcción de las bases, dice el artículo.—Efe.

El Orfanato minero de Gijón costará alrededor de 200 millones de pesetas

Gijón, 19.—En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, se han reunido los representantes de todas las entidades y fuerzas vivas de la capital para tratar del retraso en los trámites de las obras para la construcción del orfanato minero «José Antonio Girón», en el que habrán de recibir asistencia y educación, así como completa formación profesional, los huérfanos de mineros.

Esta obra, proyectada en los alrededores de Gijón, costará alrededor de los 200 millones de pesetas.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, firmaron escritos, dirigidos a los ministros correspondientes, en solicitud de que se acelere el ritmo de la tramitación del expediente y autorización para que comiencen rápidamente las obras.

También se pide que se procuren suavizar, en la medida de lo posible, los perjuicios que se causarán a los propietarios de fincas rústicas expropiadas para la instalación del orfanato, sobre todo aquellos que únicamente viven del cultivo de las tierras.

El testamento de Cambó

Donación de dos famosas colecciones de arte

Fundación de una institución "para formar hombres" y de una obra para completar formaciones sacerdotales

Ocho millones para obras de beneficencia

Barcelona, 19.-El semanario «Destino» publicará mañana las cláusulas sociales más importantes del testamento del ex ministro de la Corona e ilustre financiero, don Francisco Cambó, fallecido en la pasada primavera en Buenos Aires.

La famosa «Colección de Cambó» es donada a un Museo, al de Barcelona o a otro, a elección de los albaceas testamentarios del extinto. Dicha colección, cuyo valor no tiene límites, pues se cifra en muchos millones de pesetas, está formada pos dos masas de obras de arte renacentista italianos, holandeses, flamencos, franceses y españoles, y por un conjunto de artistas contemporáneos del señor Cambó, principalmente catalanes.

Unicamente queda sujeta a las cláusulas sociales del testamento la colección de arte renacentista, conjunto de obras de ingente valor, de deslumbrante belleza, constituída con insuperable tenacidad y una de las mayores que se han formado en los últimos 30 años, época en que la idea de formar una colección de obras de arte de tal carácter era considerada como cosa humanamente impracticable. De la masa de esta colección, hay que desgajar el regalo o donativo que el señor Cambo hizo en 1941 al Museo del Prado. El conjunto de esta famosa colección está en estos momentos dispersada en las residencias del señor Cambó, de Barcelona, Montreux (Suiza) y Buenos Aires, y otros lotes están depositados en el Museo de Barcelona.

De esta colección, la única hija y heredera del señor Cambó, señorita Elena, podrá escoger libremente el cuadro que más le guste, con el fin de que tenga un recuerdo de la colección que había formado su padre.

Dispone asimismo el señor Cambó que todas las instituciones de cultura por él creadas continúen exactamente igual sin la menor modificación y como hasta el presente han funcionado. Estas fundaciones son el Bernat Metge, para la edición y traducción de los clásicos griegos y latinos; la Biblioteca Catalana, para la traducción del viejo y nuevo Testamento y el fomento de los estudios bíblicos; la «Monumenta Catalonia», para el estudio e historia de las principales características del arte regional; la de la Sorbona, dedicada también al estudio de las formas básicas de nuestro arte. Igualmente dispone la fundación de otra Institución «para formar hombres» mediante el aprovechamiento de aquellas inteligencias que, por falta de posibilidades, se vean privadas de realizar aquellos estudios de ampliación que, de efectuarse, podrán completar personalidades.

Hay también en el testamento del famoso financiero las normas para la creación de una obra post seminario, para completar formaciones sacerdotales, que se costearán, como es de suponer, con los considerables e indispensables medios de subsistencia material. En estas dos nuevas fundaciones tendrá una especialísima intervención la hija del extinto, y se prevé su funcionamiento para un plazo inmediato.

Otro legado, por un valor total de ocho millones de pesetas, se destina a obras de beneficencia para establecimientos situados en Barcelona, parroquias de Besalú y La Carrotxa (Gerona), donde nació y pasó su infancia el señor Cambó. Lo que resta de la herencia pasa a su hija que, con su madre, reside actualmente en Buenos Aires.

Sevilla juega más de 15 millones en la Lotería de Navidad

Sevilla, 20.—El público sevillano demuestra este año mayor interés por el sorteo de la Lotería de Navidad. Estos días se ha recibido en Sevilla lotería de distintos puntos, incluso de Madrid y Barcelona.

Sevilla, capital y provincia, juega 15.600.000 peestas, cifra superior a la de otros años.—Cifra.

222 obreros del campo convertidos en propietarios

En un pueblo de Cuenca les fueron entregados los títulos de propiedad

Cuenca, 10.—Doscientos veintidós cabezas de familia del pueblo de Valera de Abajo, hasta ahora obreros del campo, se han convertido en propietarios de las tierras que cultivan al entregarles el gobernador civil los títulos de propiedad en un acto celebrado en aquel pueblo.

Este hecho, que representa la reforma agraria de Valera de Abajo, al beneficiarse la totalidad de su población agrícola, se debe a las gestiones de la Delegación Provincial de Sindicatos, que adquirió las fincas «Las Torres» y «el Paez», propiedad del conde de la Ventosa, para distribuirlas entre los que las cultivaban en calidad de arrendatarios y aparceros.

El apoyo económico lo ha prestado la Caja Provincial de Ahorros, que ha aportado la cantidad necesaria para adquirir las fincas, y que será amortizada por los nuevos propietarios en ocho años y mediante un insignificante interés.

Knut Hamsun tendrá que pagar 425.000 coronas de indemnización

Oslo, 19.—Knut Hamsun ha sido condenado a pagar 425.000 coronas de indemnización. Knut Hamsun, que ostenta el premio Nóbel, estaba acusado de traición por haber pertenecido al partido nacionalsocialista durante la guerra.—Efe.

Ocho muertos por una explosión en una montaña suiza

Ardió una estación férrea

Berna, 20 (6 t.)—Ocho muertos y varios heridos han sido sacados de entre las ruinas de un depósito subterráneo de municiones situado en la montaña próxima a la estación de Blaisee-Mittholz, en la línea del Simplom Express, que ha volado a consecuencia de una explosión. Como las explosiones continúan sin interrupción, no es posible acercarse mucho a las inmediaciones del depósito. La estación de Blaisee-Mittholz ha ardido. Los habitantes del pueblo de Kandergrund han sido evacuados y todos los lugares inmediatos están acordonados por fuerzas de la Policía.—Efe.

EL PLAN MARSHALL ASEGURARA QUE NO ESTALLE LA TERCERA GUERRA MUNDIAL

Costará diecisiete mil millones de pesetas

Debemos tener en cuenta—dice Truman—que los comunistas han anunciado su resolución de impedir que Europa vuelva a ponerse en pie

Wáshington, 19.—El Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por «plan Marshall». La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares. El Presidente dijo que este plan «asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial» y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo o de lo contrario, exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos. Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será «la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos. Calculó en su mensaje, que harán falta 6.800 millones para los quince primeros meses del programa que terminan en Junio de 1949 y que los recursos alemanes son vitales para la reconstrucción europea. Anunció que el ejército norteamericano pedirá en breve otros 822 millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas anglonorteamericanas. Pidió que los créditos propiamente dichos sean votados año por año y señaló que el coste del programa será solamente el 5 por 100 del coste de la guerra para Estados Unidos y menos del 3 por 100 de los ingresos nacionales de los Estados Unidos, durante la realización del programa.

Las condiciones en que facilitará ayuda

El Presidente citó las condiciones bajo las cuales sería facilitada la ayuda del plan Marshall. Estas condiciones son siete y se refieren a todo lo que debería prometer cada nación para obtener dicha ayuda; a saber:

Primera. Fomentar e incrementar su producción agrícola e industrial.

Segunda. Estabilizar la moneda y establecer o mantener un tipo de cambio adecuado. Además, en general, debiera restablecer o conservar la confianza en su sistema monetario.

Tercera. Cooperar para la reducción de las barreras comerciales y estimular la intensificación de los intercambios de productos y servicios.

Cuarta. Utilizar de un modo eficaz todos los productos y servicios que reciban de los Estados Unidos.

Quinta. Estimular la producción de materias primas específicas y facilitar la obtención de dichas materias por los Estados Unidos, para la constitución de reservas. Estas reservas se formarán con las materias primas sobrantes, teniendo en cuenta el consumo interior y las necesidades de exportación de cada país.

Sexto. Depositar en una cuenta especial y en la moneda de cada nación, las sumas equivalentes a la ayuda suministrada para ser empleadas sólo en la forma mutuamente convenida entre los dos Gobiernos.

Séptima. Publicar en el interior

(Continúa en la página 3)

Dos barcos traen varias partidas de víveres argentinos

Buenos Aires, 19.—Ha zarpado para España el "Monte Ayala", con 2.600 cajones de huevos, 352.390 kilos de tocino, 55 toneladas de leche en polvo, 60 toneladas de panceta y ocho cabezas de ganado.

Con el mismo destino ha salido el vapor "Río Neuquen", que transporta 584.278 kilos de alubias.—Efe.

Los comunistas chinos se hallan a 15 Kms. de Mukden

Nankín, 20 (6 t.)—Noticias recibidas de Manchuria central dan cuenta de que las fuerzas comunistas chinas han avanzado hasta 15 kilómetros de Mukden, capital de Manchuria, y que la situación de las guarniciones gubernamentales es crítica. La capital está amenazada por los comunistas en diversos sectores.

Los observadores neutrales dicen que la información que se recibe de los comunistas indica que la nueva ofensiva tiende a capturar toda Manchuria en breve.

Los trabajadores a domicilio y los seguros sociales

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de Trabajo por la que se incluye a los trabajadores a domicilio entre el personal beneficiado por el decreto de 24 de Noviembre de 1945, sobre seguros sociales.

LAS SIEMBRAS DE TRIGO Y CENTENO PARA 1947-48

La superficie mínima de trigo deberá ser de 4.326.800 hectáreas

Y DE SEISCIENTAS MIL PARA EL CENTENO

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Agricultura sobre realización de barbechos en el año agrícola 1947-48. La Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia la superficie destinada a barbecho para trigo y centeno, cuyo total nacional no deberá ser inferior a 4.326.800 hectáreas para trigo y 600.000 hectáreas para el centeno; en toda España deberán realizarse dentro del año agrícola 47-48 labores de barbecho preparatorias para el cultivo del trigo y centeno en las extensiones que señalan e independientemente se realizan los restantes barbechos destinados a los demás cereales de otoño, sean o no semillados, de acuerdo con lo prevenido en la ley de 5 de Noviembre de 1940.